CONTRATO Nº 324/2012

CD Nº127/2012 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA GABINETE Y LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD."

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA TINOLA BORBON S.A.

Entre EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en las calles Silvio Pettirossi esq. Brasil, representado para este acto por el **Sr. Enrique Federico García De Zúñiga**, con Cédula de identidad N° 2.325.754, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9451 del 10 de agosto de 2012, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. Nº 1.122 de fecha 29 de diciembre de 2009, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **"TINOLA BORBON S.A."** domiciliado en la calle Tte. Giménez e/ Cap. Bueno y Cap. Villamayor; Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. María Victoria Ruíz Díaz de Orrego** con Cédula de Identidad N° 1.562.376; según Poder especial otorgado por la Escribana Justina Maribel Esteche Bareiro con Reg. Nº 886 y Esc. Nº 33; denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA GABINETE Y LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
ADQUISICION DE UNIFORMES PARA BABINETE Y LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1) La carta invitación en la cual se establecen las condiciones del llamado
2) La carta oferta presentada por el Vencedor.
3) La Notificación de Adjudicación de Fecha 05/12/12
4) El Cuadro de Precios Adjudicados
5) Documentos presentados por la empresa el momento de la firma del Contrato:

A. Personas Físicas:
- **a)** Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o la constancia de no estar inscripto. En el caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.
- **b)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- **c)** Certificado de Cumplimiento Tributario.

B. Personas Jurídicas:
- **a)** Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- **b)** Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- **c)** Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.
- **d)** Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Sub Grupo 320 **"TEXTILES Y VESTUARIOS"**, incluido en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2012, hasta la suma de Gs.39.890.000 (Guaraníes Treinta y nueve millones ochocientos noventa mil).
3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones **(PAC) con el Código Nº 247.108.-**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION (Art. 37, b de la Ley N° 2051).
El presente contrato es el resultado del procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 127/2012 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA BABINETE Y LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD", convocado por el DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.A y F. Nº 157 de fecha 05 de Diciembre de 2012.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia del contrato será a partir de la firma hasta el 31 de diciembre de 2012.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada es de Gs.39.570.500 (Guaraníes Treinta y nueve millones quinientos setenta mil quinientos).

ITEMS	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Camisa Para Caballero	Camisa De Alta Costura Para Caballero, Mangas Largas, Corte Clásico, Con Botones Al Tono, Cuello Perfecto, Confeccionado En Tela De Algodón Con Bolsillo Superior Izquierdo.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	21	168.000	3.528.000
2	Camisa Para Caballero	Camisa De Alta Costura Para Caballero, Mangas Cortas, Corte Clásico, Con Botones Al Tono, Cuello Perfecto, Confeccionado En Tela De Algodón Con Bolsillo Superior Izquierdo.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	21	135.000	2.835.000
3	Pantalón Largo	Pantalón Tipo Sastre De Alta Costura Para Caballero Color Negro De Corte Clásico Con Dos Pinzas, Bolsillos A Los Costados Y Posteriores Con Botón, Tela Tropical Japonés A Rayas Del Mismo Tono.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	21	175.500	3.685.500
4	Saco Para Caballero	Saco Tipo Sastre De Alta Costura Para Caballero, Color Negro, Forrado Y Entretelado, Mangas Largas De Tres Botones Al Tono, Con Bolsillos Laterales Con Solapa Y Un Bolsillo Superior Lado Izquierdo, Dos Tajos Laterales En La Espalda, Tela Tropical Japonés A Rayas Del Mismo Tono.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	11	458.000	5.038.000
5	Corbata	Corbata Para Caballeros A Rayas En Tono Azul Discreto.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	16	134.500	2.152.000
6	Camisa Para Dama	Camisa De Alta Costura, Mangas Cortas Para Dama Color Blanco Y Botones Color Blanco A Tono, En Tela De Algodón A Rayas Del Mismo Tono. Entallado Confeccionado En Alta Costura, Con Terminación.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	24	140.000	3.360.000

TINOLA BORBON S.A.

Lic. Enrique García de Zúñiga Campos R.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

7	Camisa Para Dama	Camisa De Alta Costura, Mangas Largas Para Dama Color Blanco Y Botones Color Blanco A Tono, En Tela De Algodón A Rayas Del Mismo Tono. Entallado Confeccionado En Alta Costura, Con Terminación.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	24	165.000	3.960.000
8	Saco Para Dama	Saco Tipo Sastre De Alta Costura Para Dama Entallado, Color Negro, Manga Tres Cuarto Y Forrado Entretelado, Cuello Y Solapa Con Dos Botones A Tono En Delantero Y Bolsillo Con Tapas En La Parte Inferior Confeccionado Con Tela French Terry Elastisado, Con Terminación De Alta Calidad.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	12	435.000	5.220.000
9	Saco Para Dama	Saco Tipo Sastre De Alta Costura Para Dama Entallado, Color Negro, Manga Largas Y Forrado Entretelado, Cuello Y Solapa Con Dos Botones A Tono En Delantero Y Bolsillo Con Tapas En La Parte Inferior Confeccionado Con Tela French Terry Elastisado, Con Terminación De Alta Calidad.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	12	435.000	5.220.000
10	Pollera	Pollera De Alta Costura,Negra Recta Confeccionado Con Tela French Terry Elastizado, Con Cierre Negro Posterior Y Pretina En Cintura De 5 Cm De Ancho, Con Dos Ganchos De Metal, Largo Debajo De La Rodilla, Tajo Posterior De 15 Cm De Alta, Con Terminación De Alta Calidad.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	12	150.000	1.800.000
11	Pantalón De Mujer	Pantalón Tipo Sastre De Alta Costura, Recto Para Dama, Color Negro, Con Pretina De 5cm. De Ancho Con Dos Botones A Tono, Confeccionado En Tela French Terry Elastisado Con Terminación De Alta Calidad.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	12	160.000	1.920.000
12	Fular	Pañoleta Para Dama Tela De Gasa Estampada Floreada Fina Y Discreta En Tono Celeste, De 1.20 Cm. De Largo Y 50 Cm. De Ancho.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	12	71.000	852.000
MONTO TOTAL GUARANIES TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS.									**39.570.500**

El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en la Cta. Corriente Nº 23294701 del Banco Regional S.A.E.C.A.

REAJUSTE DE PRECIOS:
Se podrá otorgar un reajuste al precio del contrato por variación del tipo de cambio cuando exista un aumento de 50 puntos en tipo del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) de la moneda dólar con respecto a la moneda guaraní, la formula de reajuste de precios por variación del tipo de cambio:

V1=P* {(Cmc/Co) – 1}; P= Precio de los bienes Cmc= Tipo del cambio del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) Guaraní / Dólar Americano, del último día hábil del mes anterior a la presentación de la factura. Co= Tipo de cambio del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) Guaraní/Dólar Americano, del día de la Apertura de Ofertas, del cual deberá dejarse constancia en el Acto de Apertura de Sobres.

$$\left\{V1=P^* \quad (CMC/Co)-1\right\}$$

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES (Art. 37 j, Ley N° 2051).
7.1. PLAN DE ENTREGA:
7.1.1 **Las Ordenes de Compras**: Serán emitidas por la Dirección Administrativa. Pettirossi y Brasil – MSP y BS – Nivel Central. Tel.: (021)201-509.
7.1.2 **Plazo de Entrega**: El proveedor deberá hacer entrega de los Uniformes dentro de los 10 (diez) días hábiles a partir de la firma del Contrato. El proveedor al recibir la notificación de adjudicación deberá coordinar con las dependencias solicitantes los colores, talles, etc.
7.1.3 **Lugar de Entrega:** En la Dependencia solicitante;
- Nivel Central – Pettirossi y Brasil, Teléfono: (021) 201-509.-

La falta de entrega establecida dará lugar a la aplicación de las Penalidades que se establezca en el presente llamado.

8. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
La Administración del Contrato estará a cargo: **Departamento de Ejecución de Contratos.**

9. PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
La ejecución de los servicios se realizará de acuerdo al punto 7.1. Plan de Entrega.

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las Multas aplicables por retrasos en el suministro de bienes serán del 1% (uno por ciento) del valor total de los bienes atrasados por día.

11. DESCRIPCION DE LOS BIENES/SERVICIOS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

ITEMS	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ADJUDICADA
1	Camisa Para Caballero	Camisa De Alta Costura Para Caballero, Mangas Largas, Corte Clásico, Con Botones Al Tono, Cuello Perfecto, Confeccionado En Tela De Algodón Con Bolsillo Superior Izquierdo.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	21
2	Camisa Para Caballero	Camisa De Alta Costura Para Caballero, Mangas Cortas, Corte Clásico, Con Botones Al Tono, Cuello Perfecto, Confeccionado En Tela De Algodón Con Bolsillo Superior Izquierdo.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	21
3	Pantalón Largo	Pantalón Tipo Sastre De Alta Costura Para Caballero Color Negro De Corte Clásico Con Dos Pinzas, Bolsillos A Los Costados Y Posteriores Con Botón, Tela Tropical Japonés A Rayas Del Mismo Tono.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	21
4	Saco Para Caballero	Saco Tipo Sastre De Alta Costura Para Caballero, Color Negro, Forrado Y Entretelado, Mangas Largas De Tres Botones Al Tono, Con Bolsillos Laterales Con Solapa Y Un Bolsillo Superior Lado Izquierdo, Dos Tajos Laterales En La Espalda, Tela Tropical Japonés A Rayas Del Mismo Tono.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	11
5	Corbata	Corbata Para Caballeros A Rayas En Tono Azul Discreto.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	16
6	Camisa Para Dama	Camisa De Alta Costura, Mangas Cortas Para Dama Color Blanco Y Botones Color Blanco A Tono, En Tela De Algodón A Rayas Del Mismo Tono. Entallado Confeccionado En Alta Costura, Con Terminación.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	24
7	Camisa Para Dama	Camisa De Alta Costura, Mangas Largas Para Dama Color Blanco Y Botones Color Blanco A Tono, En Tela De Algodón A Rayas Del Mismo Tono. Entallado Confeccionado En Alta Costura, Con Terminación.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	24
8	Saco Para Dama	Saco Tipo Sastre De Alta Costura Para Dama Entallado, Color Negro, Manga Tres Cuarto Y Forrado Entretelado, Cuello Y Solapa Con Dos Botones A Tono En Delantero Y Bolsillo Con Tapas En La Parte Inferior Confeccionado Con Tela French Terry Elastisado, Con Terminación De Alta Calidad.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	12
9	Saco Para Dama	Saco Tipo Sastre De Alta Costura Para Dama Entallado, Color Negro, Manga Largas Y Forrado Entretelado, Cuello Y Solapa Con Dos Botones A Tono En Delantero Y Bolsillo Con Tapas En La Parte Inferior Confeccionado Con Tela French Terry Elastisado, Con Terminación De Alta Calidad.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	12
10	Pollera	Pollera De Alta Costura,Negra Recta Confeccionado Con Tela French Terry Elastizado, Con Cierre Negro Posterior Y Pretina En Cintura De 5 Cm De Ancho, Con Dos Ganchos De Metal, Largo Debajo De La Rodilla, Tajo Posterior De 15 Cm De Alta, Con Terminación De Alta Calidad.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	12
11	Pantalón De Mujer	Pantalón Tipo Sastre De Alta Costura, Recto Para Dama, Color Negro, Con Pretina De 5cm. De Ancho Con Dos Botones A Tono, Confeccionado En Tela French Terry Elastisado Con Terminación De Alta Calidad.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	12
12	Fular	Pañoleta Para Dama Tela De Gasa Estampada Floreada Fina Y Discreta En Tono Celeste, De 1.20 Cm. De Largo Y 50 Cm. De Ancho.	Tinola Borbón S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	12

TINOLA BORBON S.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Enrique García de Zúñiga Campos R.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 Art. 59 Rescisión del Contrato.

13. SOLUCION DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051. Asimismo cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicciones Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asunción, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capítulo pertinente.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 17 días del mes de DICIEMBRE de 2012.

TINOLA BORBON S.A.

Sra. María Victoria Ruiz Díaz de Orrego
CONTRATISTA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Sr. Enrique Federico García De Zúñiga
CONTRATANTE
Lic. Enrique García Campos R.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social